

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL UCAYALI**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pucallpa, 17 de Noviembre del 2021

OFICIO Nº 053-2021-CTVC/UCA

Señor:

Manuel Gil Teagua

Jefe de la Unidad Territorial – Ucayali

Programa Nacional Cuna Más

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Dieciseis (16) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| • CASO N° 104-2021-CTVC/UCA. | • CASO N° 112-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 105-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 113-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 106-2021-CTVC/UCA. | • CASO N° 114-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 107-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 115-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 108-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 116-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 109-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 117-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 110-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 118-2021- CTVC/UCA. |
| • CASO N° 111-2021- CTVC/UCA. | • CASO N° 119-2021- CTVC/UCA. |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido suprocedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



ERICK DEL AGUILA CALDERÓN
Responsable de Campo del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. de Ucayali 984063619
Teléf. Nacional: 984056206

CASO

N° 104-2021-CTVC/UCA

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO:	15/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARIA ELENA RAMIREZ PEREYRA		3. NÚMERO-DNI:	08171582
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – DISTRITO DE PADRE ABAD		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	UCAYALI	8. PROVINCIA:	PADRE ABAD	
9. DISTRITO:	PADRE ABAD	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR ANTONIO MAYNAS - CP SANTA ROSA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	COMITÉ DE GESTION- SANTA ROSA DE AGUAYTIA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03 Puntos Críticos.	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 12/11/2021 durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica, se entrevistó a la Sra. Nenia Amasifuen Gimenez, Secretaria del Comité de Gestión “SANTA ROSA DE AGUAYTIA” del distrito de Padre Abad; se registraron los siguientes puntos críticos:

- 1. COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO.** Cuando se le preguntó a la Sra. Nenia Amasifuen Gimenez, Secretaria del Comité de Gestión, si cuenta con un cronograma de trabajo para el presente año de gestión, respondió que NO cuentan con ningún cronograma de trabajo, para el presente año. Esta acción contraviene al cumplimiento de la **RDE 912-2021-MIDIS/PNCM “Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM”**, que en el numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva: Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial.
- 2. EL COMITE DE GESTION NO INFORMO A LA POBLACION LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICION DE CUENTAS DE SU GESTION EL PRESENTE AÑO.** Al preguntarle a la Sra. Nenia Amasifuen, si habían realizado algún informe a la población sobre los avances, resultados y rendición de cuentas de su Gestión, contesto que NO lo habían realizado, además refirió, que a la población no le interesa, ya que en anteriores convocatorias que el CG había realizado, no asistían. Este punto contraviene al cumplimiento **RDE 912-2021-MIDIS/PNCM “Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM”**, que en el numeral 4.4.3.1 determina Responsabilidades de la Junta Directiva. Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes y familias de las comunidades, en sus reuniones (asambleas comunales o cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de las usuarias/os. Realizar por lo menos dos veces en el año la reunión de cuentas de su gestión.
- 3. ESPECIALISTA DEL PROGRAMA NO COORDINÓ CON EL COMITÉ DE GESTIÓN EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES.** Durante la entrevista, la secretaria del Comité de Gestión, manifestó que hasta la fecha ningún especialista del programa coordinó con el comité de gestión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Que en el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso.
- Fortalecer la presencia de los operadores y los especialistas del programa para que a través de la asistencia técnica y las debidas capacitaciones a los integrantes del Comité de Gestión que puedan cumplir con las funciones previstas por el programa.
- Fortalecer el acompañamiento técnico al Comité de Gestión “Santa Rosa de Aguaytia” garantizando la asistencia técnica del personal especializado del programa.
- Que se indague sobre los puntos críticos y se resuelva en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para contribuir con la mejora del desarrollo infantil de las niñas y niños, las prácticas de las familias y madres gestantes del distrito vinculadas al servicio.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Copia de la Ficha de Vigilancia V-0179-2021-UCA-C (folio)



.....
ERICK DEL AGUILA CALDERÓN
Responsable de Campo

ANEXO N°001

Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-0179-2021-UCA-C

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
Teléfono Regional: 964262818		FICHA DE VIGILANCIA			
Teléfono Nacional: 964262826		CUNA MÁS - SAP - COMITÉ DE GESTIÓN	CÓDIGO N° V-179-2021-UCA-C		
SEDE REGIONAL UCAVALI					
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES					
1	FECHA de la entrevista:	12/11/2021	2	HORA de la entrevista:	INICIAL 14:00 FINAL 15:00
DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista:					
3	CUI del director:	7725017	4	NOMBRE y APELLIDOS:	AMAS FUENTES GOMEZ MERA
5	DEPARTAMENTO:	UCAVALI	6	PROVINCIA:	PADRE ABAD
7	DISTRITO:	PADRE ABAD	8	COPPE/Banco/Institución:	AV MANUEL CRUZ ME 3 LT 6
9	CARGO en la Junta Directiva:	a) Presidente () b) Secretario (X) c) Tesorero ()	10	TIEMPO que ejerce el cargo:	2 AÑOS
11	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:				
12	IDIOMA que usa más (dígalo predominantemente):				
a) Español (X) b) Quechua () c) Aymara () d) Achuar () e) Awajit () f) Otro:					
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MÁS					
13	Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Adcos Comunitarios y el Comité de Gestión en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
14	Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
15	Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición infantil de los niños/as usuarios del servicio en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
16	Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
17	Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
18	Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
19	Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos transferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
20	Le capacitaron sobre los formatos de presentación de CUNA+ en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
21	Cómo valora usted las capacitaciones que le brinda el programa:	Muy Buena	Buena	Mala	Muy mala
22	¿Qué recomendación usted para que estas capacitaciones mejoren?				
23	El programa Cuna Más le ha ayudado a implementar de protección para el COVID-19:	SI	NO	NS/NR	
24	El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión:	SI	NO	NS/NR	
25	El Comité de Gestión informa a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión en el presente año:	SI	NO	NS/NR	
26.1	Si la respuesta es NO, señale cuáles son los motivos. A LA POBLACIÓN NO LE INTERESA				
26	Alguna institución es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión:	SI	NO	NS/NR	
27	El acompañante técnico del programa COORDINO con el Comité de Gestión en el último MES?	SI	NO	NS/NR	
28	Algun especialista del programa COORDINO con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES?	SI	NO	NS/NR	
29	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?				
30	a) Lavado de manos (X) b) Uso de mascarilla (X) c) Distanciamiento-1 metro () d) Ninguna () Otros:	NS/NR			
31	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?	a) Primera dosis () b) Segunda dosis () c) Ninguna (X)			
32	Si la respuesta es ninguna, diga por qué estaba en el monte. NO TENER SU PAREJA, PARA QUE COMPLETE LA DORS				
33	OBSERVACIONES (e dificultades)				
34	RECOMENDACIONES				
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN					
Nombre y Apellidos:	MARIA ELENA RAMIREZ PEREYRA	Nombre y Apellidos:	ERICK DEL AGUILA CALDERON		
DNI:	8617983	DNI:	4280162		
Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO		
Celular electrónico:		Celular electrónico:	964262826		
Teléfono:		Teléfono:	912641714		